EXPTE. D- 4961 / 22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De Interés Legislativo el 25° aniversario del Jardín de Infantes N° 903 "Autonomía de Ameghino", localizado en la ciudad de Ameghino, a conmemorarse el 12 de marzo de 2023.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente Iniciativa tiene por objeto reconocer al Jardín de Infantes N° 903, ubicado en la ciudad cabecera del partido de Florentino Ameghino, ante el 25° aniversario de su creación, que se conmemorará el próximo 12 de marzo.

La institución, creada en el año 1998, lleva el nombre de "Autonomía de Ameghino" debido a ser fundada a pocos años de la obtención de la autonomía de dicho partido (31 años).

Con tal motivo, a partir de allí, año tras año, el establecimiento conmemora en la citada fecha un nuevo aniversario (la fecha tentativa para el acto protocolar y los festejos del 25° aniversario es el 13 de marzo de 2023).

Su domicilio se encuentra en calles n° 22 y n° 9 de la Ciudad de Ameghino.

Cuenta con todas las secciones, incluida sala de 2 años, que se dividen en turnos de mañana y tarde.

Además, posee asignaturas en lenguaje artístico y educación física.

Dicha entidad culminó el ciclo lectivo 2022 con una nomina de 142 niños y niñas matriculados. Un número significativo para una ciudad del interior de nuestra provincia que, recordemos, cuenta con un total de 7.225 habitantes (Según datos censo 2010 –últimos datos oficiales-).

Por ello, es importante destacar el considerable rol que esta joven institución cumple en la comunidad, día tras día, desde el año 1998, realizando una importante tarea en el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional de los niños ameghinenses.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires